

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Señores Socios de la:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSINPE S.A

De acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañías, como Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizado durante el ejercicio económico del 2018.

En el periodo que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018, la Compañía ha tenido una situación moderadamente favorable, con el esfuerzo conjunto con la Gerencia y Presidencia se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Incrementar los clientes potenciales.
- Analizar la competencia potencial para definir precios competitivos en el mercado.
- Mejorar la presentación del servicio de nuestra compañía.
- Trabajar con una persona a cargo de la logística.
- Haber realizado un equipo de trabajo, donde se ha distribuido las competencias de cada una las personas encargadas de manejar sus áreas de tal manera que nos ha permitido crecer en el mercado de servicio de transporte a nivel local y nacional.
- Haber logrado imponer nuestra marca en el mercado de la competencia, con reconocido clientes.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que las personas conozcan de que se trata el servicio de **TRANSINPE S.A.**

Es importante recalcar que cada una de las decisiones adoptadas por los socios ha sido acatada con cabalidad por la Gerencia.

A más queremos hacer constar que en asamblea se ha tomado la decisión, que las utilidades no serán distribuidas las que ha venido generando la compañía de transporte de carga pesada **TRANSINPE S.A** desde los años 2012 hasta el 2018 porque se tiene un proyector de adquirir un terreno para la construcción de las oficinas de la mencionada cia.

De igual forma la Compañía **TRANSINPE S.A** ha venido siendo parte del apoyo de sectores vulnerable y a la juventud en sus diferentes actividades que lo realizan dentro de nuestra jurisdicción.

También en este año 2018 se han realizado actividades de posicionamiento de marca y selección de proveedores, entre otras.

La administración recomienda que se mantenga las estrategias de publicidad, con el fin de cumplir los objetivos que persigue la Compañía, así como fortalecer ante sus clientes potenciales.

Sin más por el momento, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,


Sr. Jorge Herrera
GERENTE GENERAL

